



COMISIÓN DE AUDITORÍA DE CASER PENSIONES, E.G.F.P. S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa reguladora sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de interés público, las funciones de la Comisión de Auditoría de Caser Pensiones, E.G.F.P., S.A., entidad íntegramente participada por Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Caser-, han sido asumidas por el Consejo de Administración de la propia Compañía, cuya composición a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

- D. Ignacio Eyriès García de Vinuesa, Presidente
- D. Fernando de Lorenzo López, Vicepresidente
- D. Juan José Cotorruelo Gómez, Vocal
- D. Francisco Javier Ortiz Cas, Secretario no Consejero
